



## ***Informe Especial del Revisor Fiscal***

Señores:

UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

26 de abril de 2018

En mi calidad de Revisor Fiscal de Aldeas Infantiles SOS Colombia, identificada con NIT.860.024.041-6, he efectuado los procedimientos que revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar la información incluida en Memoria Económica anexa a este informe, preparado por la Administración de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario. La adecuada preparación de la información anexa a este informe, es responsabilidad de la Administración de la Corporación como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 20 de diciembre de 2017 y los artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 de 2018, es emitir un informe acerca de mi validación sobre la información incluida en la Memoria Económica.

Los procedimientos de revisión se detallan a continuación:

1. Indagación con la Administración, acerca de los procedimientos seguidos por la Corporación para la determinación de la información incluida en la Memoria Económica.
2. Obtención por parte de la Administración de la siguiente información:
  - a. Memoria Económica.
  - b. Relación de la fuente de ingresos.
  - c. Acta de Asamblea General Ordinaria No.2018/024 de fecha 23 de marzo de 2018.
  - d. Hojas de trabajo base para la preparación de la declaración de Ingresos y Patrimonio.
  - e. Balance de Prueba a 31 de diciembre de 2017.
3. Observación de acuerdo con lo registrado en el balance de prueba a 31 de diciembre de 2017, en donde los ingresos netos ascienden a \$51,752,119,796, tal y como se detalla a continuación:

<b><i>Tipo de Ingresos</i></b>	<b><i>Valor</i></b>
Ingresos por actividad meritoria	\$43,426,155,824
Ingresos por donaciones	\$6,680,543,130
Otros Ingresos	\$1,645,420,842
<b><i>Total de Ingresos</i></b>	<b><i>\$51,752,119,796</i></b>



**A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN**

26 de abril de 2018

4. Comparación de la información referente a la destinación de excedentes netos por el año 2016, con el Acta de Asamblea General Ordinaria No.2018/024 de fecha 23 de marzo de 2018.

Con base en los procedimientos anteriores, me permito informarles que no tengo conocimiento que la información incluida por la Corporación en Memoria Económica anexa, preparada por la Administración de la Corporación, no incluya lo estipulado en el Decreto 2150 de 20 de diciembre de 2017.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones e informes especiales se fundamenta en los libros de contabilidad.

Este informe se expide para información y eso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, reglamentado mediante el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017 y los artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 de 2018, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a otros y terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy Johana Ariza'.

Leidy Johana Ariza

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.222413-T

(Ver memoria económica)



## MEMORIA ECONOMICA 2017

1. Año gravable que se informa.

2017

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

Aldeas Infantiles SOS Colombia

3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

N/A

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

N/A

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

Ingreso por Donaciones  
Ingresos por el Desarrollo de la Actividad Meritoria

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

N/A

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

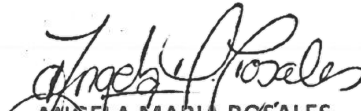
N/A

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

N/A

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar

N/A

  
ANGELA MARIA ROSALES  
REPRESENTANTE LEGAL

  
LEIDY JOHANA ARIZA MONCADA  
REVISOR FISCAL

Tarjeta Profesional No.222413-T  
(Ver Informe Especial de fecha 26 de abril  
de 2018)